

RESOLUCIÓN

La Orden PRE/147/2023, de 1 de diciembre, reguladora de la selección, contratación y cese del personal laboral temporal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo temporal con carácter abierto y permanente, regula, como complemento de los resultados de las sucesivas Ofertas de Empleo Público, el sistema de selección abierto y permanente que permite la incorporación de candidatos a las bolsas de empleo de forma sucesiva y continuada y establece los criterios de funcionamiento de las bolsas.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera, la plena aplicación del régimen de gestión de bolsas de empleo requiere previo acuerdo expreso del titular de la Dirección General de Función Pública, con la finalidad de habilitar un periodo para la implantación progresiva de este nuevo sistema de gestión de bolsas.

En este momento, habiéndose constituido diversas bolsas y efectuado el proceso de adecuación, procede llevar a cabo la plena aplicación de la Orden.

Por lo expuesto, con base en la habilitación otorgada en la D.T. 1ª de la Orden PRE/147/2023, de 1 de diciembre, de conformidad con la competencia establecida en el artículo 71 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria y previa comunicación a los miembros de la Comisión de Seguimiento de las Bolsas de Empleo regulada en el artículo 15 de la citada Orden,

RESUELVO

Primero. *Aplicación del sistema de gestión*

Acordar la aplicación del régimen de gestión previsto en la Orden PRE/147/2023, de 1 de diciembre, reguladora de la selección, contratación y cese del personal laboral temporal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo temporal con carácter abierto y permanente, a la totalidad de las bolsas de empleo vigentes o que se aprueben con posterioridad a esta Resolución, con efectos del día ____ de ____ de 2025.

Segundo. *Vigencia de Bolsas de Empleo Temporal*

Hacer pública, mediante Anexo, la relación de bolsas de empleo que mantienen su vigencia a la fecha de la presente Resolución, que será objeto de actualización con la publicación de nuevas bolsas de empleo.

Declarar la pérdida de vigencia de aquellas bolsas de empleo que no figuren en dicha relación, cualquiera que fuera su origen o carácter.



Tercero. *Publicidad*

Para general conocimiento de las personas interesadas, la presente Resolución será publicada en la página web del Gobierno de Cantabria: <https://empleopublico.cantabria.es/bolsas-abiertas-y-permanentes-laborales>.

Cuarto. *Recursos*

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 148 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de régimen jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, a de de 2025.
La Directora General de Función Pública

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ANEXO

**BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL EN VIGOR A EFECTOS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA LA
COBERTURA DE NECESIDADES DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

GRUPO	CATEGORÍA PROFESIONAL	PROCEDENCIA	FECHA BOC / WEB
1-6	TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL	OEP	03/11/2025
1-6	TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL	OEP	10/06/2024
1-6	TÉCNICO AUXILIAR	OEP	15/11/2023
1-6	ENCARGADO DE CULTIVOS	OEP	14/12/2021
1-6	TÉCNICO SUPERIOR ANALISTA LABORATORIO-LABORATORIO Y CONTROL CALIDAD	OEP	14/12/2021
1-6	TÉCNICO DE ARTES GRÁFICAS-PREIMPRESIÓN	OEP	14/12/2021
1-6	TÉCNICO DE ARTES GRÁFICAS-IMPRESIÓN	OEP	16/09/2025
1-6	ENCARGADO DE PLANES HIDROLÓGICOS	OEP	30/06/2025
1-6	ENCARGADO DE OBRA PÚBLICA	OEP	21/07/2025
1-6	ENCARGADO-MANTENIMIENTO	OEP	16/09/2025
1-5	TÉCNICO DE COCINA	OEP	21/07/2025
1-5	TÉCNICO DE COCINA	BAP	22/08/2025
2-4	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	OEP	14/10/2025
2-4	TÉCNICO DE PLANTA HIDROLÓGICA	OEP	25/09/2023
2-4	TÉCNICO DE PLANTA HIDROLÓGICA	BAP	22/08/2025
2-4	TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	OEP	08/04/2024
2-4	OFICIAL DE OFICIOS ALBAÑIL	OEP	15/11/2023
2-4	OFICIAL DE OFICIOS AUTOPSIA	OEP	24/02/2022
2-4	OFICIAL DE OFICIOS PINTOR	OEP	14/12/2021
2-4	OFICIAL DE OFICIOS ELECTRICISTA	OEP	14/12/2021
2-4	OFICIAL DE OFICIOS FONTANERO	OEP	14/12/2021
2-4	TÉCNICO DE EXPLORACIONES AGROPECUARIAS	OEP	21/07/2025
2-4	TÉCNICO FOTÓGRAFO	OEP	15/07/2011
2-4	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	OEP	03/11/2025
2-4	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	BAP	25/09/2025
2-4	OPERARIO DE ARTES GRÁFICAS	OEP	16/09/2025
2-3	ESCUCHA DE EMISORA CENTRAL	OEP	07-10-2025
2-3	TÉCNICO SOCIOSANITARIO	OEP	29/07/2025
2-3	CONDUCTOR	OEP	14/10/2025
2-3	CONDUCTOR DE CONSEJERO	OEP	21/10/2025
2-3	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	OEP	07/10/2025
2-2	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL	OEP	10/06/2024
2-2	OPERARIO DE CARRETERAS	OEP	21/07/2025
2-2	OPERARIO DE COCINA	OEP	16/09/2025
3-1	EMPLEADO DE SERVICIOS	OEP	09/09/2025
3-1	SUBALTERNO	OEP	13-05-2024

GRUPO	CATEGORÍA PROFESIONAL	FORMA SELECCIÓN	FECHA BOC / WEB
3-1	SUBALTERNO DISCAPACIDAD I.	OEP	24/06/2024
3-1	PEÓN ESPECIALIZADO	OEP	03/11/2025

BORRADOR